|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DEPENDENCIA: Veeduría Delegada para la Participación y Programas Especiales** | | | |
| **PROCESO: Gestión Local** | | | |
| **RESPONSABLE DE LA RELATORIA: Luisa Fernanda Romero Sánchez** | | | |
| **LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** | **Casa Ciudadana de Control Social** | | **FECHA: 24/ mayo/ 2019**  **HORA: 8:30 a.m.** |
| **TEMA: Mesa Técnica para el seguimiento a la disposición del Centro Día para personas mayores de la Localidad de Teusaquillo.** | | | |
|  | | | |
| **ASISTENTES** | | | |
| Se anexa listado de asistencia | |  | |
|  | |  | |
|  | |  | |

**Agenda:**

|  |
| --- |
| 1. Revisión y lectura del acta (22/abril/ 2019) 2. Informe sobre los avances. 3. Proposiciones y varios. |

|  |
| --- |
| **Desarrollo:**   1. **Revisión y lectura del acta**  * La Veeduría Distrital inició con la lectura de la relatoría del 22 de abril de 2019 informando a la Mesa Técnica los avances y compromisos establecidos.  1. **Informe sobre los avances**  * La Secretaría de Integración Social afirmó que el miércoles 22 de mayo de 2019 el DADEP hizo entrega oficial del predio Antigua Casa de las Esclavas, por lo que solicitan que el miércoles 29 de mayo, se realice un recorrido en la propiedad destinada para la disposición del Centro Día. * De acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Integración Social señaló que en este recorrido se contará con el acompañamiento del Subdirector Local de la Secretaría de Integración Social y su equipo de trabajo, incluyendo la participación de la arquitecta de Plantas Físicas. * Por otro lado, los ciudadanos hicieron referencia a la percepción negativa que tiene la Junta de Acción Comunal sobre la implementación del Centro Día en la localidad, proponiendo la necesidad de realizar una reunión en la que se convoque a la Junta de Acción Comunal y a la comunidad en general para contextualizarlos acerca del objetivo y servicios que se brindarían a través del Centro Día. * Frente a la propuesta anteriormente mencionada, la Secretaría de Integración Social señala que se va a realizar una mesa de diálogo y concertación para explicar cuál es la misionalidad del proceso, el objetivo de atender a las personas mayores en la localidad, resolver inquietudes, y así generar una articulación con los ciudadanos de la localidad. * Adicionalmente, la Alcaldía Local de Teusaquillo señala la importancia de que la misma comunidad informe y divulgue la información real sobre las necesidades que se piensan cubrir a través de la implementación del Centro Día en la localidad, demostrando que es un bien para la comunidad. * La Secretaría de Integración Social expresa que los criterios para participar en el Centro Día son: * En la mañana de 8 am a 1 pm: Personas mayores de 60 años que no tenga pensión, que tenga algún grado de vulnerabilidad, y que requiera un espacio de esparcimiento y socialización, el cual podrán escoger un día a la semana. Además se le brindará desayuno, refrigerio y servicio de ruta de transporte. * En la tarde de 2 pm a 4 pm: En este espacio, podrán participar todos los días de la semana, personas mayores de 60 años que tengan pensión, y se les brindará refrigerio pero no contarán con el servicio de ruta de transporte.  1. **Proposiciones y varios**  * La Secretaría de Integración Social expresa que una vez se inaugure el Centro Día, se comenzaran a realizar los ejercicios de identificación y focalización para que las personas se vinculen al Centro Día y a los ejercicios de sensibilización. * La presidenta de la Junta de Acción Comunal de la localidad de Teusaquillo expresa que puede convocar una reunión con la comunidad con el propósito de que la Secretaría de Integración Social contextualice sobre las necesidades a cubrir con el Centro Día. * Por otra parte, los ciudades ven la necesidad que una vez se haga la jornada de socialización, los medios de comunicación de la Alcaldía Local difundan información oficial y concreta. |

**Conclusiones:**

|  |
| --- |
| 1. El miércoles 29 de mayo a las 9:00 a.m., se realizará la visita con todos los integrantes de la Mesa Técnica al lugar donde se va hacer el Centro Día (Antigua Casa de las Esclavas). 2. Una vez hecha la visita a la Antigua Casa de las Esclavas, se programará una reunión para realizar la jornada de socialización dirigida a la comunidad en general. |

**Compromisos y responsables**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Compromiso** | **Responsable** | **Fecha** |
| La Veeduría Distrital se compromete acompañar el recorrido a la Antigua Casa de las Esclavas. | Veeduría Distrital | Miércoles 29 de mayo 2019. |
| Una vez hecha la visita a la Antigua Casa de las Esclavas, se programará la jornada de socialización. | Secretaría de Integración Social | Pendiente |
| Realizada la jornada de socialización, el equipo de medios de comunicación de la Alcaldía Local realizará la difusión de información oficial del Centro Día. | Alcaldía Local de Teusaquillo | Pendiente |